



» LA DIRECTIVA de la Asociación de Propietarios del Parque Industrial Toluca 2000, encabezada por su presidente David Ocejo, dio a conocer en conferencia de prensa, los acuerdos a los que llegó con el Ayuntamiento de Toluca, principalmente en cuanto al manejo de la infraestructura hidráulica en este complejo fabril.

Denuncian a Ticsa por cobrar el agua en el Toluca 2000

■ Lo que más hay que cuidar es el empleo: Martha Hilda

■ Ante notario, recibirán la infraestructura hidráulica

POR CRISTINA VALENZUELA COSÍO

POR CRISTINA VALENZUELA COSÍO

La presidenta municipal electa de Toluca, Martha Hilda González Calderón, consideró que “el valor tutelado” en el problema de la entrega del parque industrial Toluca 2000 a las autoridades municipales, es la conservación de los empleos que se están generando en este complejo fabril, considerado uno de los mejores del estado.

No queremos, manifestó en entrevista, poner en complicaciones al propio parque, pues se trata de un parque modelo que debe seguir preservando esta calidad de ser ejemplo para muchos parques industriales del país.

Señaló respecto al tema del parque Toluca 2000, donde se han tenido problemas porque el fraccionador a través de una empresa que creó manejaba el agua en este complejo, que “hemos estado acompañando al actual ayuntamiento en su visión de cómo llegar a acuerdos con los industriales asentados ahí, principalmente es un tema del manejo del agua que seguramente nosotros estaremos valorando”.

Luego del convenio firmado hace unos días entre el Ayuntamiento de Toluca y la Asociación de Propietarios del Parque Industrial Toluca 2000 para manejar esta última las instalaciones y servicios hidráulico-sanitarios de este complejo, esta semana ante notario se estará haciendo el levantamiento de lo que se entrega a los empresarios, y posteriormente se hará una evaluación del equipo que se tiene, si no hay riesgo de colapso, etc., señaló el administrador general del parque, Rogelio Argüelles Madrigal.

En tanto, dado que dicho acuerdo no limita las acciones legales, la representación jurídica de la Asociación dijo que se levantó una denuncia de hechos por la vía penal con respecto al suministro de agua, pues el hasta hace poco titular y concesionario de los pozos que surten al parque, es decir la empresa “Terrenos Industriales de Toluca,” constituyó la sociedad mercantil “Operadora de Pozos Toluca 2000”, mediante la cual durante 20 años ha cobrado ilegalmente el recurso.

Ante notario, recibirán la infraestructura hidráulica

VIENE DE LA PÁGINA 1F

Ellos instalaron los medidores que además estaban alterados como se constató ante notario público, indicó en conferencia de prensa Argüelles Madrigal, quien expresó que esta semana la agrupación ya estará manejando la mencionada infraestructura y añadió que con dicho convenio se enfrentará de manera temporal el problema del abasto de agua.

En este convenio se nos da la operación y administración del sistema hidráulico sanitario del parque, incluyendo los tres pozos ubicados dentro del parque, la operación del tanque elevado y la cisterna principal, los cárcamos pluviales y sanitarios y el mantenimiento de las redes sanitarias y pluviales, con lo cual -abundó- se busca apoyar las acciones tomadas por el ayuntamiento ante el abandono del fraccionador desde el 16 de junio, cuando asumió de forma extraordinaria el control del sistema.

Afirmó que la Asociación se hará cargo de pagar los derechos correspondientes de manera retroactiva al 16 de junio, a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como los gastos que se generen, a través de una cuota de recuperación que se determinará en asamblea con todos los asociados y con equidad en el consumo y descargas de agua.

Afirmó que si bien, dicho convenio se suscribe por lo que queda de la administración municipal, se cuenta con el visto bueno de la administración entrante para dar continuidad al convenio u otro semejante que dé certeza a los industriales.

Aclaró que el convenio no limita las acciones legales que estamos emprendiendo en contra del fraccionador del parque, por parte de las autoridades estatales, muni-

cipales y la asociación de industriales.

El administrador general del Toluca 2000 informó que existe una fianza que ya está haciendo valer el ayuntamiento para reparar la carpeta asfáltica del parque. Por otra parte, expuso, vamos a ir "pasando la cuenta de los gastos que el fraccionador debió pagar" y la Dirección de Operación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano estatal deberá obligarlo a cumplir.

En cuanto a las fianzas que deberían existir ante la Secretaría de Desarrollo Urbano estatal, las cuales ascenderían a unos 26 millones de pesos, no se renovaron y el gobernador ha dado la instrucción que el tema sea atendido y se busquen las medidas legales para obligar al fraccionador a cumplir, aunque ello implique echar mano de garantías que el desarrollador tuviera en otros inmuebles, enfatizó.

Precisó que Sergio Chávez es el socio mayoritario del desarrollador Terrenos Industriales de Toluca y sus hijo Ricardo Chávez, así como su socio Alberto Salgado y su hijo Luis Salgado no pagan, argumentando que ya no tienen recursos ni para depositar nuevamente sus fianzas o para terminar el parque.

El secretario de Desarrollo Urbano informó que se está haciendo una auditoría a la Dirección de Control Urbano, área encargada de la municipalización del parque, misma que va entregando al ayuntamiento las obras que se van terminando.

El responsable del área es Jorge Ortega Chávez, primo hermano del fraccionador, señaló Argüelles Madrigal, por lo que también se presentó una denuncia a la Contraloría del Estado de México, con el fin que se investigue por qué se ha retrasado tanto la entrega total del parque donde están ubicadas 128 empresas y laboran alrededor de 30 mil trabajadores.(E)

Lo que más hay que cuidar es el empleo: Martha Hilda

VIENE DE LA PÁGINA 1F

Esperaría, añadió la próxima alcaldesa de la capital mexiquense, que con la nueva administración - que empieza el primero de enero, continúe el trabajo normal del parque e incluso mejore.

Cabe recordar que en días pasados, las autoridades municipales firmaron un convenio con los empresarios del Toluca 2000 para que -a través de su asociación- manejen el agua y la infraestructura hidráulica del parque, debido a que vence el 31 de diciembre próximo.

En cuanto al llamado "Patio del Sabor", lugar donde fueron reubicados comerciantes ambulantes que se instalaban en la Alameda central, González Calderón apuntó que se ha empezado a platicar

con el ayuntamiento actual y se va a establecer una mesa técnica al respecto.

Aclaró que no es el único tema que han estado platicando las dos administraciones -entrante y saliente- y seguramente habrá alguna definición por parte de la nueva autoridad a partir de los elementos que nos esté aportando el gobierno municipal por terminar, expresó.

El contrato relativo a la renta del terreno donde se reubicó a estos comerciantes vence igualmente en diciembre próximo.

El predio en cuestión se ubica en la avenida Lerdo, en el centro de la capital mexiquense, a donde fueron trasladados estos vendedores informales, principalmente dedicados a la venta de antojitos. (E)